MUNICIPALIDAD DE TOMÁS ROMERO PEREIRA
Intendencia Periodo 2021-2025
Calle 8 de Diciembre e/ Emiliano R. Fernández
Telefax: (0764) 20144 – 20012 E-mail: munitrp@hotmail.com

Tomás Romero Pereira, 15 de Marzo de 2.023.-

Abog. Pablo Fernando Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en el marco del llamado a Licitación por ***Contratación Directa N° 10/2023*** *para la* **" SERVICIO DE LAVADO Y SERVICIO DE GOMERIA PARA FLOTA VEHICULAR MUNICIPAL " ID 427005** a fines de justificar la modalidad del **Contrato Abierto** en este llamado, de conformidad a lo establecido en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario Nº 2992/19.-

En cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 4400.-

Que, a fines de salvaguardar los intereses del Estado por medio de la ejecución de contratos, que estos se adapten a las situaciones durante la ejecución, por lo que se considera factible la aplicación de este contrato, salvo sea posible aplicar otra modalidad con fines de mejorar la calidad de los servicios requeridos.

Que, haciendo referencia porque optamos por la modalidad de contrato abierto por cantidad mínimos y máximos, se establece que dicha determinación se da por no poder definir con exactitud la cantidad de servicios a ser realizados, es así que resulta incierto especificar qué cantidades exactas de Servicios de Lavado y Servicios de Gomería, serán necesarias en el transcurso del año por la institución municipal para los fines a los que estos serán destinados dentro del mismo.

Sin otro particular motivo, hago propicia la presente, para saludarlo con el debido respeto que se merece.

Atentamente

MUNICIPALIDAD DE TOMAS ROMERO PEREIRA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Itapúa - Paraguay

Abog. Yessica Acosta
Encargada de UOC